



Carta ENLI-014-25

Santiago, 09 de julio de 2025

Señor  
Rodrigo Espinoza  
Gerente de Operación  
Coordinador Eléctrico Nacional  
PRESENTE

**Ref: Responde carta DE02831-25 sobre costos  
incurridos en la implementación del PDCE**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en atención a lo requerido mediante carta DE02831-25, de fecha 14 de mayo de 2025, donde solicita completar el proceso de valorización del EDAG, adjunto a Ud. los antecedentes de respaldo de los costos incurridos en la implementación de los requerimientos asociados al PDCE.

Cabe indicar que, en el proceso realizado, no se generaron documentos específicos para la licitación, sino que se solicitó a los participantes dar íntegro cumplimiento a la Normativa Técnica vigente. Se invitó a participar a las empresas SEIS y CONECTA, adjudicándose el proyecto a la primera, por cuanto, frente a valores similares, SEIS había implementado el EDAG en la celda maestra de la zona norte S/E Antofagasta y además había implementado el sistema en 27 de las 32 instalaciones que forman parte del EDAG Zona Norte, razón por la que se optó por ellos.

En caso de requerir algún otro antecedente o aclaración estamos a su disposición.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Aura Rearte  
Encargada Titular  
Enlight Investments

Correo: [contacto.chile@enlight.cl](mailto:contacto.chile@enlight.cl)

Av. Apoquindo 5950, Piso 13, 7560932,  
Las Condes, Santiago